Memorándum de buenas prácticas

del Graduado de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca Provecto ID2014/0140

Isabel Mata Dpto. de Lengua Española Facultad de Filología Ángel Poncela Dpto. de Filosofía, Lógica y Estética Facultad de Filosofía

ÍNDICE

1.-Introducción. 2.-Justificación. 3.-De-SCRIPCIÓN METODOLÓGICA. 3.1.-Naturaleza de la encuesta del proyecto Memorándum: A. Proceso de Elaboración de la encuesta para el alumnado. B. Contenido de la encuesta para el alumnado. 3.2.-Fases de desarrollo y de aplicación de la encuesta a estudiantes de Grado de la Universidad de Salamanca: C. Elementos participativos. D. Escenario de aplicación (asignaturas). E. Fases de Aplicación. 4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS. 4.1.-Análisis cuantitativo de las encuestas. F. Valoración de la experiencia docente. G. Percepción del docente: el profesor ideal. H. Percepción del docente sobre el discente: el alumno ideal. I. Valoración Metodológica de la encuestas. 4.2.- Análisis cualitativo de las encuestas. J. Puntos débiles. K. Puntos fuertes. 4.3.-Análisis final de las encuestas. Visión Global de los Resultados 5.-PROPUESTAS DE MEJORA. L. Sugerencias para el profesorado de estudios humanísticos de la Universidad de Salamanca. M. Sugerencias para la encuesta de la calidad del profesorado. 6.-CONCLUSIONES. 7.-AGRADECIMIENTOS. 8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁ-FICAS Y ELECTRÓNICAS.

1. INTRODUCCIÓN

El contenido general de la presente memoria al igual que su parte introductoria en esta segunda edición sigue teniendo como finalidad última contribuir a la línea de actuación que engloba la «Implantación de metodologías docentes y de evaluación» y, dentro del apoyo y la «ejecución de materiales docentes» que presenta el programa de mejora de la calidad y plan estratégico general (2013-2018) de la universidad de Salamanca, el proyecto Memorándum de buenas prácticas del Graduado de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca en su segunda edición (en adelante, Memorándum II) ha desarrollado una programación adecuada a los distintos objetivos generales y específicos perseguidos durante la primera edición del proyecto iniciado en el año académico 2014-2015. Uno de los pilares fundamentales del proyecto, reside en el descubrimiento de "las relaciones entre variables que afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje, evidenciando su interacción» (Medina Rivilla, 1995: 106) con el propósito de dignificar la figura de los actores del proceso (alumno-profesor) por un lado, y por el otro, contribuir al incremento de la calidad de la docencia. Consideramos que estas variables, repercutirán, finalmente en la consolidación del aula como un espacio de educación y convivencia fundada en los valores consustanciales a una universidad pública como la española, fundada en el conocimiento, la difusión de la cultura, y en los valores humanos, cívicos y democráticos.

La innovación que aporta el presente proyecto en su segunda fase de ejecución, reside, por un lado, en la toma de conciencia de la pertinencia de la mejora comunicativa en la convivencia dentro de la comunidad universitaria así como de la necesidad de dignificación de todos los participantes en el ámbito académico, profundizando así en el conocimiento de dicho ámbito y favoreciendo la intercomunicación entre Institución, el Profesorado y el Alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN

Asimismo, la segunda edición de este proyecto continúa persiguiendo como objetivo general, la elaboración de un *memorándum* o guía de buenas prácticas para el uso de los alumnos y docentes de las disciplinas humanísticas insertas en el mapa de titulaciones de la Universidad de Salamanca. (Filología, Historia, Geografía, Humanidades, Filosofía, Educación, Traducción y Documentación, Biblioteconomía, Historia del Arte, Ciencias Sociales y Comunicación Audiovisual). El ámbito de aplicación del presente proyecto se ha reducido, como ya aconteció en la edición anterior, a las Facultades de Filología, Geografía e Historia y Filosofía, en las que sus miembros asumen responsabilidades docentes.

El claustro docente ha percibido con preocupación como en los últimos años académicos, se ha experimentado un creciente número de conductas y modos de actuación impropios entre los alumnos de los diversos Grados en estudios humanísticos del la Universidad de Salamanca. Tales comportamientos anómalos son variados en su expresión, pero todos ellos coinciden en suponer un riesgo para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Universidad de Salamanca deteriorando la imagen institucional. A esta situación, hay que sumar el creciente descontento manifestado por el alumnado de disciplinas humanísticas en relación con el proceso, y el sentimiento de desprotección experimentado por el profesorado en la toma de decisiones de naturaleza disciplinaria tendentes a asegurar la correcta orientación de la dinámica educativa.

En la aplicación de las necesarias medidas correctivas y/o disciplinarias, el profesorado se halla en un estado de indefensión, ante un sistema educativo que no reconoce la autoridad del profesorado y que, por el contrario, tiende a tiende a sobreproteger los derechos del alumnado.

En el ámbito de la educación universitaria, la necesaria protección del alumnado se ha visto reforzada con la publicación del Estatuto del Alumno (Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario). Reconociendo dicha necesidad, es sintomático observar, como dicho Estatuto, recoge en un único apartado (art. 13: "Deberes de los estudiantes universitarios") el conjunto de los deberes y obligaciones exigibles al alumnado como contrapartidas a sus legítimos derechos. Es posible observar que en el desarrollo del mencionado artículo, la referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje y en concreto, a la relación del alumno con el profesor es meramente anecdótica e imprecisa (vid. Art. 13, apartados: a-e).

El escaso reconocimiento y protección de la labor del docente actual, se halla recogida en la legislación vigente (Real Decreto 898/1985, de 30 de Abril, sobre régimen del profesorado universitario, completado por el RD 1200/1986 de 13 de Junio y por el RD 554/1991, del 12 de Abril) que si bien ordena la investigación y la carrera profesional del PDI,

no garantiza los derechos y obligaciones del docente en su práctica en el aula.

Estamos advertidos de la voluntad del gobierno español por colmar este vacío normativo, dignificando la figura del profesorado equiparando su estatuto al de la autoridad pública. Dichas iniciativas gubernamentales, si bien intentan responden a la situación real del profesorado español de los diversos ciclos educativos, se hallan, en primer término, sujetos a la agenda y a los movimientos propios de la política por lo que su aplicación pertenece, a día de hoy, al ámbito del anhelo. En segundo lugar, sería necesario debatir los términos en los que se introduciría dicha categoría así como la interpretación dada por los legisladores del concepto de autoridad. Si el significado del término fuera tomado en toda su extensión, su aplicación, en nuestra opinión, no sólo no solventaría el problema disciplinario, sino que aumentarían los casos de indisciplina si se contemplara la posibilidad de confundir el respeto debido y el orden necesario para la regulación de un grupo humano, con el autoritarismo.

Lleguen estas u otras medidas estatales a ver la luz, la realidad educativa y el correcto desarrollo de la práctica docente, exigen una respuesta activa y urgente por parte de nuestra Institución. Como muestra de la orientación general del presente proyecto, nos hemos acercado a las regulaciones disciplinarias vigentes en las universidades de referencia mundial (Vid. University of Harvard, Faculty of Arts & Sciencies, "Disciplinary Matters" - http://www.adboard.fas.harvard.edu/icb/icb.do? keyword=k62415&tabgroupid=icb.tabgroup88723-)

. Tanto estas como otros *memoranda* internos y vigentes en otras universidades de prestigio, no tienen otro objeto que contribuir a mantener la la imagen y la calidad de la institución a través del compromiso asumido libremente por los alumnos que eligen cursar estudios en dichas instituciones. Estamos con-

vencidos de la necesidad de dotar a la Universidad de Salamanca de un procedimiento institucional que regule la práctica docente entre sus agentes principales: el alumno y el profesor. El presente proyecto de memorándum o guía de buenas prácticas del estudiante de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca pretende suministrar materiales e ideas para asegurar el correcto desarrollo de la práctica docente y unas relaciones discente-docente, fundados en los valores humanísticos de la autonomía, el respeto y el diálogo.

El proyecto pretende responder al creciente aumento de casos en los que, lamentablemente, se ha debido iniciar un expediente disciplinario motivado por comportamientos impropios de estudiantes de la Universidad de Salamanca (falta de respeto al profesorado, apropiación y uso indebido de la propiedad intelectual, amenazas, extorsiones, violencia física o verbal, etc.). Esta realidad, exige la toma urgente de medidas disciplinarias tendentes a restablecer el orden en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a dignificar la figura del profesor. Conocemos, de modo informal, que esta demanda es compartida por un número muy representativo del claustro docente de la Universidad de Salamanca. Y de un modo formal, sabemos de la existencia de acciones que en esta misma dirección, se están llevando a cabo, tanto en la Facultad de Educación como en la Facultad de Ciencias Sociales.

Si bien, las medidas sancionadoras son necesarias, consideramos que deben ser adoptadas de manera extraordinaria. El memorándum defiende precisamente, el resultado de un trabajo coordinado de reflexión y diálogo en el aula entre el alumno y el profesor, del cuál resulta un compromiso disciplinario por ambas partes. El memorándum, se asemejaría a la firma de un contrato entre dos partes, en la que se expresa la voluntad, de cumplir y respetar el catálogo de derechos y de obligaciones que regulan

las relaciones en el aula entre el alumno y el profesor.

Los miembros del proyecto estamos convencidos de que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un camino de doble dirección y que implica a todos los agentes. En su concepción más elemental estos actantes son el alumno y el profesor, expresando una relación que se desarrolla principalmente en el aula. Creemos que no solo el modelo educativo debería tender a favorecer las relaciones horizontales entre el alumno y el profesor, sino que los agentes principales del proceso, deberían poder tomar decisiones de manera conjunta y buscar soluciones, que fueran el resultado de un proceso dialógico. Algunos procesos actuales, como la creación de espacios y canales de participación virtual, los nuevos modelos de organización social y política y de participación ciudadana, muestran la necesidad de reflexionar de manera conjunta y coordinada, entorno a la dirección, objetivos y toma de decisiones, en el ámbito de la enseñanza superior. Por otro lado, el conjunto y diversidad de las esferas que son objeto hoy en día de la vigente educación integral: competencias, contenidos, procedimientos, y emociones, requieren de análisis igualmente complejo del fenómeno educativo y una búsqueda de soluciones que sean el resultado del debate y del consenso entre todos los agentes implicados en el proceso educativo. En esta dirección, y buscando un conocimiento más sólido del proceso, hemos considerado oportuno dividir el proyecto inicial en diversas fases de ejecución.

En la primera fase del proyecto, nos hemos acercado a la esfera de los valores, conductas y procedimientos expresados por el alumnado universitario, con el objeto de disponer de un modelo aproximado de la percepción que tanto de sí mismos como del docente poseen los alumnos de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca.

En esta segunda fase, nos hemos acercado a la esfera de los valores, conductas y procedimientos expresados por el profesorado de la Universidad de Salamanca, con el objeto de conocer la percepción que tanto de sí mismos como del alumnado, poseen los profesores de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca.

En nuestra opinión, disponer de una imagen fidedigna del modo de percibir la realidad educativa por parte del discente y del docente, es el primer paso para valorar y justificar en su caso, la regulación de la práctica educativa, la protección de los derechos del alumno y del profesor, y de promover el correspondiente catálogo de obligaciones que de forma lógica, han de seguirse de cada uno de los derechos a modo de contrapartida.

Los fenómenos socioeducativos presentan un alto grado de complejidad y singularidad y constituyen un sistema abierto cuya explicación cristaliza, no en esquemas interpretativos cerrados, sino en paradigmas flexibles, se pone de manifiesto la necesidad de analizar tales fenómenos socioeducativos íntimamente ligados con aquellos factores que los ocasionan o, al menos, contribuyen a su aparición. Por ello, en el marco del sistema educativo se precisa de constantes espacios de reflexión y revisión de los elementos que forman parte de dicho sistema con el fin de favorecer, en la medida de lo posible, la aparición de iniciativas y propuestas que contribuyan a una mejora educativa.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Como en la primera edición del proyecto, la toma de los datos necesarios para alcanzar los objetivos del mismo, recayó en el método de la encuesta. Nuestro criterio se fundamenta en autores reconocidos como Hopkins (1989) o Rodríguez, Gil y Gar-

cía (1996) que ya trataron las cuestiones relativas a la encuesta de evaluación como técnica de recogida y análisis de datos y en Cook y Reichardt (1986) para aspectos más generales en relación con los métodos evaluadores de la investigación. Además de las consabidas ventajas (facilidad de cuantificación de datos y rapidez de compleción, comparación directa de grupos e individuos, etc.) y a pesar de las desventajas (alto grado de dificultad en el diseño, difícil operativización y empleo de tiempo requerido en la interpretación y análisis, validez de las respuestas cuestionable, eficacia en función de la capacidad lectora y de la comprensión del encuestado) de esta técnica (Hopkins, 1989:95), se le concedió prioridad a las primeras y se sumaron otros puntos metodológicos fuertes como la familiaridad para la comunidad universitaria con este tipo de método -evitando así el extrañamiento- y la posibilidad de preservar cierta privacidad y espontaneidad en la respuesta; por último, el hecho de que el proyecto Memorándum, incluyera la reflexión y el análisis sobre la encuesta que sobre la calidad docente viene aplicándose desde hace años al profesorado, que ocupa un lugar especial en esta segunda fase del proyecto, incidieron en la elección de esta técnica como opción preferible entre otros métodos para su puesta en práctica definitiva.

3.1.- Naturaleza de la encuesta del proyecto Memorándum.

A. Proceso de Elaboración de la encuesta para el profesorado.

Dada la necesidad primordial de conseguir una consistencia interna de la encuesta, la enorme preparación que requiere la consecución de preguntas claras y relevantes, y la dificultad que entraña lograr preguntas que exploren en profundidad los aspectos

significativos y pertinentes en nuestra investigación, una considerable suma de tiempo ha sido empleado en la cuidadosa planificación y selección de preguntas.

Una vez acordada la ineludible finalidad de obtener una información que integrase aspectos cuantitativos y cualitativos con carácter representativo en el estudio Memorándum, la elaboración de la encuesta aplicó un método de evaluación sumaria (escala de Likert) sin olvidar la incorporación de técnicas que tenían en cuenta aspectos cualitativos que aportan una mayor exactitud persiguiendo un enfoque integral (Cook y Reichardt, 1986:). Se incorporaron preguntas tanto cerradas como abiertas; estas últimas, si bien proporcionan información desigual y de difícil estructuración, ya que «la categorización de las respuestas y el desarrollo de las compresiones se realiza a partir de las pautas que emergen de los propios datos, y no a la inversa (Taylor y Bogdan, 1986: 160), permiten no sólo indagar información, sino recabar opinión expresada en el lenguaje de los encuestados y ofrecer la posibilidad de justificación y explicación de sus respuestas.

En la obligación de ofrecer una garantía de coherencia y de validación del método evaluador, optamos por la referencia que ofrecían la estructura y algunas cuestiones incluidas en dos modelos ya establecidos por la Universidad de Salamanca: la encuesta de calidad docente y otra encuesta empleada en un provecto de innovación docente (Tutorías entre Compañeros) que goza del apoyo y del respaldo de esta misma entidad. A tal fin se adaptaron, se modificaron y se añadieron cuantos ítems se consideraron necesarios para lograr la máxima exhaustividad, repercusión y alcance informativo; conviene señalar que, en aras del logro de estos últimos fines, se primó la «potencia del test» por encima de otras consideraciones metodológicas (asumiendo el riesgo del posible deterioro cognitivo por parte de los encuestados). Las preguntas que aparecen diseminadas en distintos bloques especificados en la encuesta en su fase de aplicación, han sido reagrupadas posteriormente en la fase de análisis de los resultados, explicadas convenientemente y dotadas de visibilidad en forma de gráficas (vid. infra apartados 3.2 y 4). Finalmente, cabe hacer explícito que se tuvo en cuenta en el diseño y elaboración de la herramienta su aplicación al ámbito de las humanidades y, en concreto, que iba a utilizarse en las Facultades de Filosofía, Filología y Geografía e Historia.

B. Contenido de la encuesta para el profesorado.

El contenido de la encuesta aplicada a los profesores se dividió en diez bloques significativos que se subdividen en una serie de ciento cincuenta y un ítems que aglutinan diversos aspectos relacionados con la esencia del *Memorándum*.

- -1^{er} bloque: consideraciones sobre la/s asignatura/s cursada/s.
- -2º bloque: trabajo del profesor en relación con la asignatura.
- -3^{er} bloque: organización, estructuración y recursos empleados en la asignatura.
 - -4º bloque: actuación del profesor.
- -5º bloque: respuesta del alumno a la metodología empleada.
- -6° bloque: aportación de su participación en la asignatura y en su investigación.
- -7° bloque: valoración global de la experiencia docente.
- -8° bloque: percepción del docente: profesor ideal (8.1.personalidad y carácter. Aspecto 8.2.Comportamiento. 8.3. Metodología docente).
- -9° bloque: percepción del docente acerca del alumno ideal (9.1.personalidad y carácter. Aspecto 9.2.Comportamiento. 9.3. Procedimientos discentes).

-10° bloque: utilidad de las encuestas sobre calidad del profesorado que la unidad de calidad de la Universidad de Salamanca aplica con periodicidad bianual...

El significado de los valores numéricos recogidos en el cuestionario evaluativo es el siguiente: 1) Totalmente en desacuerdo. 2) En desacuerdo. 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4) De acuerdo. 5) Totalmente de acuerdo.

En aras de recopilar información cualitativa significativa, en cada uno de los bloques de la encuesta mencionados fueron añadidos espacios para que los alumnos pudieran indicar su observaciones sobre los distintos aspectos analizados en el anterior epígrafe. Igualmente, el encabezado del modelo de encuesta contenía una serie de datos sobre los profesores participantes -no incluidas en la encuesta de evaluación del profesorado de la Universidad de Salamanca-. Los apartados recogen los siguientes aspectos: Edad, Sexo, categoría profesional actual y tipo de acreditación que ostenta, Facultad de adscripción de la asignatura objeto de la evaluación, el número de horas de clase impartidas, las ocasiones en las que ha impartido la asignatura, el número de asignaturas impartidas durante el curso, el total de cursos académicos que trabaja como docente y por último, una autovaloración del nivel de satisfacción con su práctica docente.

3.2.- Fases de desarrollo y de aplicación de la encuesta a profesores de los Grados de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca.

C. Elementos participativos.

El elemento de participación directa e indirecta son los ocho profesores que imparten docencia en los diversos Grados de Filología, Geografía e Historia y Filosofía. Nos hemos centrado en esta pequeña pero variada y significativa muestra y que al tiempo contiene un espectro diverso en cuanto a la edad, categoría profesional y grado de experiencia del docente.

D. Escenario de aplicación (asignaturas).

El escenario de las materias donde se aplicó la encuesta de evaluación ha aumentado debido a la participación del profesorado de distintas especialidades, aunque modesto, logra alcanzar una muestra significativa y amplia, ya que tiene en consideración distintos niveles de la etapa formativa así como distintas titulaciones de los tres ámbitos antes mencionados de los estudios humanísticos.

-FACULTAD DE FILOLOGÍA: Asignaturas del Departamento de Lengua Española dentro de las Áreas de Lingüística, Teoría de la Literatura, Estudios Hebreos y Arameos y Estudios Árabes e Islámicos. Asignaturas del .

-FACULTAD DE FILOSOFÍA: Introducción a la Filosofía I

-FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (HU-MANIDADES): Pensamiento Islámico.

E. Fases de Aplicación.

A lo largo del curso académico 2014-2015 fueron enviadas encuestas por medio del correo electrónico a los profesores que previamente habían manifestado a los miembros del proyecto su interés por participar en la muestra.

4. ANÁLISIS de RESULTADOS

El análisis de los resultados que permiten dotar de contenido todo lo expuesto anteriormente se deriva de la información ofrecida por las encuestas realizadas a los profesores que han participado en el proyecto. Cabe advertir que parte de las interpretaciones y de las explicaciones ofrecidas presentarán un soporte gráfico visual cuando se considere oportuno y que las gráficas ofrecidas mantienen la numeración aplicada en el modelo de encuesta.

En el apartado analítico cuantitativo ofrecido a continuación se incluyen los aspectos que atañen a consideraciones concretas de la labor docente de los profesores implicados en el provecto. La razón que ha movido a ello, a diferencia de la edición anterior, atiende a la necesidad de mostrar aquellos aspectos más relevantes para el proyecto desde la perspectiva del profesorado; Tales datos muestran que la práctica docente concreta desempeñada resulta satisfactoria (el «comportamiento del profesor», nuevamente, recibe la mayor valoración en la visión global de resultados (3,8), vid. supra 3.1 «Contenido de la encuesta. Valores» e infra 4.3 «Análisis globales finales de las encuestas»). En el apartado analítico cualitativo se incluyen aquellos comentarios que resultan de interés para extraer información relevante para el proyecto general por tratarse de un modo de destacar en qué medida puede afectar al docente la tanto la propia labor docente como la percepción que este tiene del alumnado y de la institución.

4.1.- Análisis cuantitativo de las encuestas

En este apartado se recogerán las observaciones derivadas de la evaluación cuantitativa de los resultados obtenidos mediante la realización de la encuesta de acuerdo con los bloques significativos que la conforman. Las consideraciones interpretativas comenzarán con la muestra de la experiencia formativa.

F. Valoración de la experiencia docente.

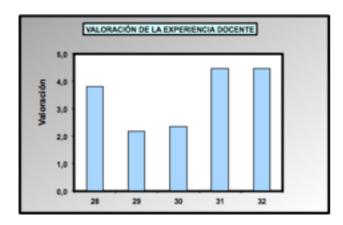


Figura 1: 28. Asignatura y profesor. 29. Asignaturas y profesores titulación.30. Calidad del profesorado independiente del alumnado. 31. Calidad del alumnado independiente del profesorado. 32. Interrelación de la consideración de calidad profesorado alumnado.

Los resultados reflejados *supra* en la Figura 1 ponen claramente de manifiesto que la valoración tanto del profesorado como del alumnado es considerada muy adecuada por todos los profesores y que, además, no debe tratarse de manera unilateral, sino de un modo interdependiente que tenga en cuenta a profesor y a alumno; lo cual evidencia un deseo de que exista una comunicación abierta al diálogo entre ambas partes educativas del proceso enseñanzaaprendizaje.

G. Percepción del docente: el profesor ideal.

El bloque de la percepción docente se halla dividido en cuatro apartados principales: 1) Personalidad y carácter. 2) Aspecto. 3) Comportamiento. 4) Metodología docente.

A continuación, mediante el apoyo de una gráfica, serán señalados aquellos aspectos generales que los mismos profesores destacan de manera más positiva en lo que a la figura docente ideal se refiere (valor máximo: 4,8, *vid. supra* 3.1 «Contenido de la encuesta. valores») y aquellos que, por el contrario, son tenidos en menor consideración (valores siem-

pre por encima del 1, vid. supra 3.1 en «contenido de la encuesta»).

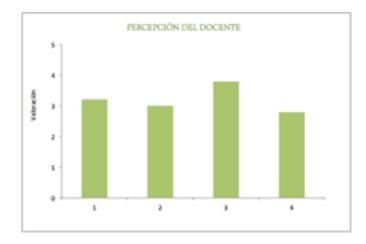


Figura 2: 1.-Personalidad y Carácter. 2.-Aspecto Personal.3.-Comportamiento docente. 4.-Metodología docente.

De la interpretación de la figura 2 *supra* y de los resultados de las preguntas de la encuesta, cuyas gráficas y detalles no se incluyen en el apartado, se derivan las tres siguientes conclusiones: 1) Que el propio comportamiento es el más tenido en cuenta por el docente. Destacando entre los valores más importantes el EQUILIBRIO Y AUTOCONTROL (4,7), seguido de la EMPATÍA, y el RECONOCIMIENTO DE ERRORES Y LIMITACIONES (4,5). Y la más penalizada es la Indiferencia (1,4).

- 2) Que las cuestiones del aspecto personal son menos tenidas en cuenta.
- 3) Que en la metodología empleada, el uso de las T.I.C. no parece incidir en su percepción de la calidad de la práctica docente y sí, en cambio, la CAPACIDAD ESTIMULATIVA INTELECTUAL del profesor (4,8), el EQUILIBRIO ENTRE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS (4,4) y el FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN (3,9). Y las más penalizadas QUE REALIZA TWITTER-TUTORÍAS (1,6), QUE NO MANDE TAREAS Y QUE DICTE APUNTES (1,7) y

H. Percepción del docente sobre el discente: alumno ideal.

El bloque de la percepción del profesor sobre percepción y la actuación discente se halla dividido en similares apartados que los cuatro del punto anterior: 1) Personalidad y carácter. 2) Aspecto. 3) Comportamiento. 4) Procedimientos discentes.

A continuación, mediante el apoyo de una gráfica, serán señalados aquellos aspectos generales que los profesores destacan de manera más positiva en lo que a la figura discente se refiere (al igual que ocurría en la percepción docente, el valor máximo obtenido es de 4,8, *vid. supra* 3.1 «Contenido de la encuesta. valores») e, igualmente, aquellos que reciben una menor calificación (valores siempre por encima del 1, *vid. supra* 3.1 en «contenido de la encuesta»).

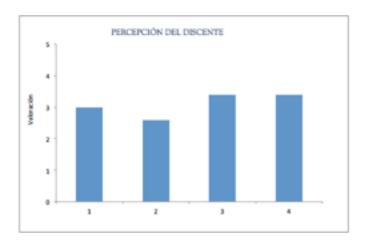


Figura 3: 1.-Personalidad y Carácter. 2.-Aspecto Personal. 3.-Comportamiento docente. 4.-Procedimientos discentes.

De la interpretación de la figura 3 *supra* y de los resultados de las preguntas de la encuesta, cuyas gráficas y detalles tampoco se incluyen en el apartado, se derivan las tres siguientes conclusiones:

1) Que, aunque la valoración del docente (3,8) es más elevada que la del discente (3,4), la percepción global es satisfactoria.

- 2) Que las características preferidas por el profesorado encuestado en su imagen del alumno ideal son el comportamiento y los procedimientos del alumno. Destacando entre los valores más importantes conductuales: el CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (4,8) Y la RESPONSABILIDAD (4,7), seguido de la Organización y la Valoración del INTERÉS MOSTRADO POR EL PROFESOR (4,6). Y los peor valorados: la FALTA DE RESPETO y el CARÁC-TER DESAFIANTE (1) y Que el alumno hable en clase y la interrumpa (1,1). Entre los valores procedimentales del alumnos son igualmente considerados el EMPLEO DE UN DISCURSO ADECUADO AL ÁMBITO UNIVERSITARIO, SER PARTICIPATIVO y SER CONO-CEDOR DE SUS DERECHOS COMO ALUMNO Y SU MODO DE PROTEGERLOS (4,4); le sigue SER CONO-CEDOR DE SUS OBLIGACIONES COMO ALUMNO Y LOS MECANISMOS PARA CUMPLIRLOS (4,3); y, finalmente, SER TRABAJADOR (4,1). En cambio, las peor valoradas son NO SER TRABAJADOR (1,5) y NO ASIS-TIR A CLASE (1,7).
- 3) Que las cuestiones del aspecto personal del alumno también son menos tenidas en cuenta por el profesor.
 - I. Valoración Metodológica de la Encuesta de Calidad Universitaria.

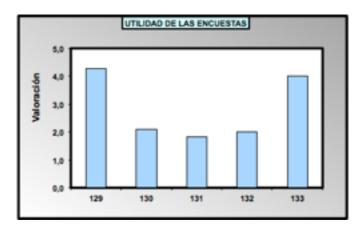


Figura 4: 129.- Necesidad de encuestas. 130.- Exhaustividad y reflejo de la labor docente en la encuesta de cali-

dad de la Universidad de Salamanca. 131.- Reflejo de la información sobre el alumno en las encuestas. 132.- Reflejo de la percepción del alumnado sobre la asignatura en la encuesta. 133.- Diferenciación entre la consideración personal del docente y de la asignatura en la encuesta.

De la Figura 4 *supra* se desprenden claramente las siguientes apreciaciones:

- 1) Existe una valoración positiva por parte del profesorado en cuanto a la existencia y a la necesidad de las encuestas (4,3).
- 2) El profesorado entiende que la complejidad de su labor docente no queda reflejada en la encuesta (2,1).
- 3) La encuesta apenas incorpora información cualitativa sobre el alumno (asiduidad de asistencia a clase, grado de implicación con la asignatura, etc.) (1,8) ni la percepción de este último sobre la asignatura (2,0).

4.2.- Análisis cualitativo de las encuestas.

Este apartado recopila las observaciones introducidas por los profesores en el cuestionario. Por considerar que su metodología permite analizar tanto características internas como externas del propio proyecto, al igual que la edición anterior, los comentarios han sido divididos adaptando la clasificación clásica de la evaluación de desempeño DAFO creado A. S. Humphrey (Russell y Cohn, 2012): Puntos débiles, puntos fuertes y propuestas de mejora. A su vez, cada uno de dichos bloques han sido subdivididos en el análisis e interpretación según la percepción de: 1) Sus características personales y profesionales en la impartición de las asignaturas. 2) La práctica educativa del profesor y su experiencia docente así como la percepción de su situación laboral y de su implicación dentro del marco de la Universidad. 3) Su experiencia docente en relación con los alumnos. 4). Las encuestas de calidad docente.

J. Puntos débiles.

- 1) De sus características personales y profesionales en la impartición de las asignaturas: 1.1.- Algunos profesores apuntan que su disponibilidad horaria se ha visto limitada por cuestiones académicas en relación con las exigencias de la investigación y la gestión. Y, aunque manifiestan haber estado a la altura después de todo, su dedicación docente a la preparación de las clases se ha visto resentida por tal causa.
- 2) De la percepción sobre la práctica educativa del profesor y su experiencia docente así como la percepción de su situación laboral y de su implicación dentro del marco de la Universidad y de la sociedad: 2.1.- Algunos profesores han mostrado en sus comentarios que, si bien se han esforzado para que no repercutieran en su labor docente, las circunstancias personales pueden afectar su tarea. El lado humano y personal de los docentes está algo descuidado dentro del ámbito académico. 2.2.- Se percibe un malestar general por la sensación de que la Universidad está utilizando al profesorado joven para mantener a la institución en tiempo de crisis. 2.3.- Es generalizada la sensación de que la Institución universitaria apenas reconoce este trabajo desde ningún punto de vista (mejoras laborales, reconocimiento del elevado grado de responsabilidad, etc.). 2.4 Igualmente, desde el punto de vista social, se percibe una falta de reconocimiento y un aumento del cuestionamiento tanto de la universidad como de sus docentes por parte de los medios de comunicación. La razón aducida se relaciona con los intereses políticos y económicos. Todo lo ello redunda en una mayor complicación y complejidad de la la-

bor docente. 2.5.- El ambiente generalizado de depreciación de la labor docente tanto dentro como fuera del mundo académico acompañado de iniciativas por parte de los órganos competentes distan enormemente de proporcionar al docente de la motivación y de los medios necesarios para desempeñar una tarea que es entendida por los profesores como fundamental dentro de la sociedad. 2.6.- A pesar de la implicación que transmiten por unanimidad los profesores en el ámbito universitario, se acusa un pesimismo y un desacuerdo con la estabilidad laboral (alguno señala que, a pesar de ser responsable de una carga lectiva similar a la de un titular, su situación concreta es «contrato anual renovable según necesidades pedagógicas). 2.7.- Parte del profesorado observa que, socialmente, al docente universitario se le sigue confundiendo con el maestro en ciertos privilegios como el de gozar de mayor tiempo libre; además, se considera baja o escasa la aportación que la labor docente desde el ámbito de las humanidades aporta a la sociedad. 2.8.- La percepción general, alentada por los resultados del sistema acreditativo universitario, es la de una falta de valoración de la docencia universitaria en detrimento de la investigación. 2.9.- La situación laboral de la plantilla, especialmente en la no funcionarial de la Usal, así como las expectativas de futuro inciden negativamente en la motivación del profesorado. Esta visión pesimista, de alguna manera, se transfiere al alumnado.

3) De su experiencia docente en la interacción y relación con los alumnos: 3.1.- El conocimiento de algunas materias en determinadas especialidades repercute notablemente en los resultados de la experiencia docente y formativa. Por ejemplo, es destacable el bajo o nulo conocimiento filosófico previo de los alumnos matriculados en una asignatura transversal de la Facultad de Filología.

Esta circunstancia repercute en el ritmo de la docencia y en la percepción de los alumnos acerca de la dificultad para comprender y superar la asignatura. 3.2.- En general, se detecta una falta de motivación del alumnado en algunas asignatura trasversales al tratarse de no específicas de sus respectivos grados. 3.3.- Los profesores también acusan una realidad de la interacción en la práctica docente como la de que, «salvo buenas excepciones, que las hay, la ampliación de material dado en clase y la inquietud intelectual no caracteriza a muchos de los alumnos de Los primeros cursos». 3.4.- Puede darse cierto descontento por parte del profesorado ante hechos como la falta de valoración de su interés y de su esfuerzo así como la escasez de esfuerzo por parte del alumnado. Como ejemplo de lo expuesto, un docente señala: «Se han utilizado como recursos la plataforma Studium como repositorio de los PPT utilizados en clase y un compendio de textos dejados en el servicio de reprografía de la Facultad. Recibí dos quejas por parte de los alumnos: la primera, se refirió a la extensión del compendio. La segunda a la falta de un texto, manual o apuntes desde los cuales estudiar la asignatura de cara al examen». 3.4.- Existe una sensación de que gran parte del alumnado no se esfuerza lo suficiente por cumplir con sus obligaciones discentes, lo cual puede originar que el nivel de exigencia, legítima o ilegítimamente, descienda y, con él, también la calidad del resultado final. 3.5. Igualmente, la actitud y disposición de parte del alumnado en ciertas materias dificulta la consecución de objetivos primordiales actitudinales y competencias fundamentales (capacidad de Crítica, autocrítica y razonamiento crítico, de análisis y síntesis, de aplicación práctica de conocimientos, etc.). Como ejemplo, un profesor afirma de su puesta en práctica de una de sus asignaturas: «Se han dado los medios para conocer la Historia y la Cultura de los judíos, pero romper prejuicios es muy difícil y ha habido alumnos con conductas disruptivas: la historia del pueblo judío no es solo la problemática con los palestinos». 3.6.- En relación con el punto anterior, algunas de las observaciones alertaban sobre la hecho de que, a pesar de que todavía la mayoría de alumnos es respetuosa, hay estudiantes cuyo comportamiento se asemeja, y cada vez más, al esperable de alumnos de niveles muy inferiores.

4) <u>De las encuestas de calidad docente</u>: 4.1.- La percepción generalizada sobre las encuestas de la calidad del profesor es que no reflejan con justicia su tarea docente.

K. Puntos fuertes.

1) Sus características personales y profesionales en la impartición de las asignaturas: 1.1.- Buena parte de los profesores en sus comentarios, señalan que sus asignaturas les resultan motivantes, tanto su impartición como en la preparación de los materiales. Una profesora destaca entusiasmadamente: «Era una de mis asignaturas favoritas de la licenciatura y lo sigue siendo». 1.2.- La preparación de las asignaturas invita en algunos casos a la autorreflexión sobre la propia práctica docente. 1.3.-Es perceptible el esfuerzo de adaptación por parte del profesorado hacia los grupos a los que imparte ciertas asignaturas. Un profesor afirma: «Dependiendo del centro en el que imparto la materia procuro adaptarla a los intereses del grado. Por ejemplo, en la que imparto en el Grado de Historia, vemos temas de filosofía política y sobre todo de filosofía de la historia; mientras que, en la que imparto en los grados de Filología, nos centramos más en asuntos relacionados con las teorías del lenguaje y con la estética literaria». 1.4. En general, el profesorado considera que la cantidad de trabajo exigido al alumno es manejable, razonable y asequible.

2) La percepción sobre la práctica educativa del profesor y su experiencia docente así como la percepción de su situación laboral y de su implicación dentro del marco de la Universidad y de la sociedad: 2.1.-Parte del profesorado muestra un esfuerzo de adaptación no solo en los contenidos de determinadas materias, sino en su propia metodología general y en su disponibilidad docente. En este sentido, una profesora comenta: «Intento impartir la asignatura de una forma que el alumno pueda aplicar de forma práctica los contenidos, y así puede ver y comprobar su propio progreso. La cantidad de trabajo requerido es asequible, si bien estoy abierta a diversas opciones de trabajo. Estoy a disposición del alumno tanto para tutorías como para cualquier otra cuestión que pueda surgir». Igualmente, otro profesor afirma: «He empleado, recursos y técnicas metodológicas diversas con el fin de hacer más asequibles los contenidos a unos alumnos con escasa o nula formación en la materia. En general, considero que ha sido útil y provechosa para los alumnos.» 2.2.- El nivel de autoexigencia acompañado del alto grado de satisfacción que muestra el profesorado, a pesar de su elevado número de requerimientos y obligaciones, son muy notables. Así, una profesora declara: «Aunque estoy muy satisfecha con la labor realizada, siempre creo que hay aspectos que se pueden mejorar. No obstante, atendiendo a la carga de trabajo administrativa y a la exigencia de la labor investigadora, creo que he logrado un buen equilibrio». 2.3.- Parte del profesorado también manifiesta que las relaciones entre docentes son positivas ya que cumplen una función comunicativa necesaria. Un profesor confiesa: «Me siento encantado con mis compañeros de trabajo, con los que puedo intercambiar experiencias docentes. Me encanta mi lugar de trabajo, aunque la Institución deja mucho que desear».

3) De su experiencia docente en la interacción y relación con los alumnos: 3.1.-) Como se ha destacado en los apartados anteriores, se advierte, por parte del profesorado, un enorme esfuerzo, interés y exigencia en la propia labor docente incluye múltiples aspectos metodológicos, conductuales y procedimentales (adaptación de contenidos, disponibilidad, motivación). La realización de evaluaciones internas del propio profesor es buena muestra de todo ello. Un profesor señala: «Al final de cada cuatrimestre llevo a cabo una autoevaluación a través de un cuestionario anónimo y los comentarios de los alumnos y los resultados de este curso han sido altamente satisfactorios. Además, el feedback con ellos ha sido constante a través de los foros de Studium, debates en clase, comentarios personales, etc. 3.2.- La sensibilización y la permeabilidad de los docentes hacia los discentes favorece la observación de fenómenos concretos dentro del aula. Las palabras de esta profesora que, a pesar de evidenciar una complicada situación, pueden servir de muestra hacia este interés y sensibilidad: «Este año ha sido un curso raro y duro en todos los sentidos tanto personal como académicamente. Pero en esta asignatura, en la que también participaban Erasmus, la interacción y flexibilidad metodológica (se aceptaron iniciativas propias de alumnos) ha conseguido provocar que algunos alumnos apáticos y perezosos en otras asignaturas se motivaran y realizaran estupendas exposiciones. 3.3.- La autopercepción y el autoanálisis de la práctica docente también es notable. Aducimos dos ejemplos de ello. Una profesora manifiesta su satisfacción hacia sus logros: «Creo que consigo dinamizar bien el grupo y que la atención no decaiga en el aula, utilizando ejercicios muy comunicativos y haciéndoles partícipes en la vida académica y docente». Otro profesor reconoce su excelente labor y así lo declara: «Aunque pueda parecer pretencioso, me valoro con un 5 [la máxima nota obtenible] por varios motivos. En primer lugar, por los resultados cosechados por mis alumnos en el primer y en el segundo cuatrimestre: los mejores que han obtenido mis grupos los cuatro años que llevo como docente. Y en segundo lugar, por lo que me ha transmitido el feedback que he tenido y sigo teniendo con ellos.

4) <u>De las encuestas de calidad docente</u>: 4.1.- Se manifiesta claramente la necesidad de la existencia de encuestas de calidad. 4.2.- Se indica la utilidad de las encuestas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes de pasar a conocer las sugerencias de mejora propuestas por los profesores en el apartado siguiente, reforzamos el análisis anterior señalando las observaciones añadidas por los docentes en lo que se refiere a su imagen del profesor y del alumno ideal:

PROFESOR IDEAL: Las cualidades que reciben la máxima puntuación obtenida son las conductuales. Las tres más valoradas por los docentes en el profesor ideal son QUE ESTIMULE INTELECTUALMENTE AL ALUMNO, el EQUILIBRIO y el AUTOCONTROL. Y la peor valorada, la INDIFERENCIA.

ALUMNO IDEAL: El alumno ideal es percibido por los profesores como aquel que reúne las cualidades conductuales y procedimentales siguientes: el CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, la RESPON- SABILIDAD y la VALORACIÓN DEL INTERÉS DEL PRO-FESOR. En cambio, las peor valoradas son NO SER TRABAJADOR y el ABSENTISMO.

4.3.- Análisis final de las encuestas. Visión Global de los Resultados.



Figura 5: 1.-Consideraciones Sobre La Asignatura Impartida. 2.-Trabajo Del Profesor En Relación Con Su Asignatura.3.-Organización, Estructuración Y Recursos Empleados En La Asignatura. 4.-Actuación Del Profesor. 5.-Actuación Del Alumnado. 6.-Aportación De Su Participación En La Asignatura Y En La Investigación. 7.-Valoración Global De La Experiencia Docente. 8.- Percepción Del Docente. 9.-Percepción Del Docente Sobre El Discente. 10.-Utilidad De Las Encuestas de calidad.

Aunque ya han sido comentados parcialmente distintos aspectos reflejados en los resultados de las encuestas, de la Figura 5 *supra* conviene señalar algunas conclusiones desde una visión general:

- 1) Los aspectos más destacables por parte del profesorado consisten, precisamente, en su VA-LORACIÓN POSITIVA DE DICHA EXPERIENCIA DO-CENTE así como su SATISFACCIÓN POR SU PROPIA ACTUACIÓN COMO PROFESOR (4,3).
- 2) Estiman que tanto su CAPACIDAD ORGANIZA-TIVA, ESTRUCTURACIÓN Y LOS RECURSOS EM-PLEADOS así como su APORTACIÓN en las asignaturas que imparten y lo que estas a su vez le aportan personalmente y en la investigación son muy positivas (3,9).

3) En cambio, su CONSIDERACIÓN SOBRE EL DISCENTE (3,1) así como las ENCUESTAS evaluadoras (2,8) dentro del marco global de la experiencia educativa resultan las menos satisfactorias.

5. Propuestas de Mejora

En relación con el carácter del profesorado y del alumnado, sirva la intensificación de las cualidades más valoradas por los profesores señaladas arriba. Los resultados del proyecto arrojan interesantes sugerencias para los agentes principales del proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumno y el docente. Finalmente, concluiremos recogiendo algunas propuestas de mejora de la encuesta institucional de calidad del profesorado.

De manera general, y para el correcto desarrollo de las propuestas de mejora que a continuación vamos a enumerar y que surgen como conclusiones de la segunda edición del presente proyecto, se refuerza la conclusión de la primera edición: es preciso EL APOYO INSTITUCIONAL, firme y eficaz, de los diversos vicerrectorados de la Universidad de Salamanca competentes en cada una de las esferas del proceso de enseñanza-aprendizaje implicadas.

- L. Sugerencias para el alumno y el profesorado de estudios humanísticos de la Universidad de Salaman-
- 1) Para las características personales y profesionales en la impartición de las asignaturas: 1.1.- Seguir alentando al profesorado por su esfuerzo en la preparación de sus materias para que no pierda iniciativa y motivación como las que manifiesta este docente: «Sin duda siempre se puede hacer más y habría que estar más atento a la idiosincrasia de los grupos, que puede variar de un año a

otro bastante». 1.2.- El resultado de la encuesta del alumnado incidía en los aspectos motivacionales del proceso aprendizaje (vid. «Propuestas de Mejora», Memoria Memorándum I). De igual manera que en aquella ocasión recomendábamos al profesor la puesta en práctica de diversas técnicas (desarrollo personal) para animar al alumno a que no solo "reconozca sus errores y limitaciones, sino a que encuentre en los «fallos» una ocasión para progresar en el conocimiento y en el proceso de maduración" (Ibíd.), sería muy conveniente que el profesor adquiriera esta formación de manera profesional. Consideramos que la oferta del programa de Cursos de Formación del Profesorado de la Universidad de Salamanca, existe una laguna en esta dirección. Se aconseja a la institución la oferta de cursos para el profesorado en materia de técnicas de autoconocimiento y desarrollo personal. Resulta muy difícil que el profesor intente motivar a los alumnos, cuando el colectivo se siente desmotivado. Si bien es cierto que la manera de superar los factores de desmotivación del profesorado pasan por la aplicación de medidas de índole política que escapan al objeto del presente proyecto, nuestra competencia, estos cursos de naturaleza psicológica pueden ayudar a hacer más llevadera la tarea docente, repercutiendo en una mejora del proceso de enseñanzaaprendizaje.

2) Para la percepción sobre la práctica educativa del profesor y su experiencia docente así como la percepción de su situación laboral y de su implicación dentro del marco de la Universidad y de la sociedad: 2.1.- La propuesta anterior de ánimo para no perder la motivación es igualmente aplicable a este apartado. 2.2.- Que el docente trate de automotivarse encontrando razones que lo favorezcan, como la respuesta del alumnado o la

consciencia de la responsabilidad y de la importancia del papel docente, es fundamental para un mejor rendimiento de sus desempeño. En este sentido, un profesor manifiesta: «Pese a las difíciles condiciones en las que trabajamos (bajo sueldo, falta de reconocimiento por parte de la universidad, falta de promoción, inestabilidad laboral, etc.), la tarea docente, el éxito en la misma demostrado a través de la satisfacción de los alumnos, es siempre un aliciente para seguir adelante e intentar mejorar». Otra profesora afirma: «La consciencia del tipo de labor que desempeño ha contribuido a fortalecer y a afianzar atributos absolutamente necesarios, especialmente, el de la responsabilidad y la empatía». 2.3.- Asimismo, promocionar el sentido de la responsabilidad y de la organización, es otro de los puntos de convergencia en la percepción recíproca entre profesores y alumnos. Es bastante complejo que los alumnos y los profesores puedan llegar a ser responsables cuando no se posee un conocimiento profundo de las obligaciones del docente y del discente de la Universidad de Salamanca.

3) Para la experiencia docente en la interacción y la relación con los alumnos: 3.1. Favorecer y potenciar el diálogo entre los elementos que participan del proceso enseñanza-aprendizaje. El comentario del siguiente profesor lo pone de manifiesto: «Creo que una de las claves de los resultados obtenidos este curso académico ha residido en la posibilidad de crear una buena relación alumnado-profesor. A través de ésta he podido motivarles para cumplir con las tareas programadas». 3.2.- Asimismo, la adaptación, experimentación y modificación en la propia metodología deben ser objetivos destacados para todo el profesorado para abrir vías de comunicación entre los

participantes del proceso educativo y formativo. Este docente así lo reconoce: «Con la puesta en práctica de diversas metodologías docentes a lo largo de los cursos, he ido procurando eliminar la distancia entre el alumno y el profesor». 3.3.-Como hemos visto (vid. supra apartado H), los profesores valoran especialmente en el alumno que sea responsable y que cumpla con las tareas programadas y con las obligaciones inherentes al alumno (puntualidad, asistencia a clase, educación, etc.). Dos medidas para alcanzar estas COMPETENCIAS a través del fomento de la capacidad de autocrítica, pueden pasar por el establecimiento de autoevaluaciones individuales periódicas y evaluaciones entre pares. Para las primeras, proponemos el establecimiento de tres encuestas distribuidas a lo largo del semestre, de carácter obligatorio, que permita conocer al alumno y al profesor, el grado de consecución de las competencias y actitudes alcanzadas por el alumno en el desarrollo de la asignatura. El modo más ágil y puede residir en la creación de encuestas digitales sobre competencias y actitudes del alumno, dispuestas en Studium. Únicamente el profesor podría acceder a la ficha digital del alumno y conocer el progreso en materia de competencia alcanzado por el alumno. De este modo, el profesor en distintas fases del proceso enseñanza-aprendizaje de su asignatura podría modificar y/o corregir algunos aspectos de la programación didáctica de las asignaturas, con el fin de lograr aproximarse a los objetivos iniciales. 3.4.- Para el buen funcionamiento de la propuesta anterior, sería necesario que, de manera institucional, se creara o impulsara una UNIDAD DE CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA EL USO DEL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SA-LAMANCA. El trabajo de creación de contenidos digitales no puede recaer en el profesorado debido, entre otras razones, al escaso conocimiento en esta materia (con la salvedad, quizá, de los profesores de la Facultad de Educación) y a la desmotivación general del colectivo, provocado, como se deduce de la encuesta, por el escaso reconocimiento (principalmente socio-económico), la dificultad para promocionar profesionalmente y la sobrecarga de trabajo exigido (docencia, investigación y gestión), a gran parte del profesorado (la mayoría joven, o de especialidades minoritarias) incluido en plantilla. En la evaluación entre pares, el alumno evalúa el trabajo de un compañero. Para ello, el alumno aplicará una plantilla de corrección, cuyos criterios han sido consensuados previamente entre el profesor y los alumnos. Con esta actividad se perseguirán dos objetivos diversos. Por un lado, el alumno se sentirá impulsado a mejorar, a través de la práctica de la emulación de los mejores ejemplos. Por otro lado, el alumno experimentará algunas de las dificultades del proceso de evaluación. Es esperable que la práctica de esta actividad, redunde en una mejoría de la percepción que el alumnado mantiene del profesor, valorando el trabajo docente.

M. Sugerencias para la encuesta de la calidad del profesorado

4) Para las encuestas de calidad docente: En relación con el modelo vigente de encuesta de la calidad del profesorado aplicada cada dos años por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca puede destacarse lo siguiente: Dado que se percibe en los profesores un deseo notorio de reflexión y modificación en algunos de su planteamientos, se proponen nuevamente tanto dicha reflexión como la modificación de las encuestas. En particular, la inclusión de la diferenciación entre aspectos que tengan en cuenta tanto la percepción personal que

el alumno tiene sobre el docente como la percepción sobre la asignatura. Reiteramos algunas propuestas de la anterior edición que han sido reforzadas por los resultados de esta segunda edición: 4.1.-La inclusión de MÉTODOS DE EVALUACIÓN QUE VA-LOREN ASPECTOS CUALITATIVOS. Si bien es cierto que los profesores ya incluimos estos aspectos en la evaluación (grado de implicación y de participación del alumno, asistencia a clase, interés, esfuerzo, etc.), estos ítems no resultan fáciles de calificar. Es necesario, por ello, buscar algunas formulas de evaluación a través de las cuales pudieran ser recogidos estos aspectos del alumno y que, de algún modo, pudieran incidir en la calificación. 4.2.- Aplicar las encuestas una vez realizado un debate en clase entre el alumno y el profesor sobre aspectos docentes. 4.4.-Incorporar en la encuesta docente, bien un ítem preliminar o que tenga carácter excluyente en la valoración de la Unidad, en el que se refleje la asistencia del alumno a las clases presenciales de la asignatura objeto de la evaluación. Sería aconsejable que la Unidad, habida cuenta tanto del carácter obligatorio de la asistencia a las clases presenciales en los Grados como de la peculiaridad de algunos miembros del alumnado que en la primera edición apuntamos, se excluyeran de los resultados, las valoraciones de aquellos alumnos que no hubieran asistido regularmente a clase. 4.5.- Incluir un ítem sobre la valoración personal del alumno sobre el profesor con independencia de la asignatura cursada. 4.6.-Incluir un item en el que alumno tenga que comparar la asignatura objeto de la encuesta con las otras asignaturas de la titulación. 4.7.- Finalmente, incluir un ítem, en el que el alumno valore la asignatura con independencia del profesor que la ha impartido.

6. CONCLUSIONES

Los lugares comunes de los alumnos con los profesores, prueba por si solos la hipótesis de trabajo del presente proyecto en sus dos ediciones: La necesidad de elaborar un *Memorándum* de buenas prácticas del alumno y del profesor de la Universidad de Salamanca. Dicho *memorándum*, como ya fue señalado, tendría que fundarse desde la observancia de la legislación educativa vigente en sus diversas fases de concreción: estatal, autonómica y universitaria. En el supuesto en el que la legislación vigente no llegará a este nivel de concreción, la institución debería crear unas normas de uso interno así como los mecanismos y medidas sancionadoras para el mantenimiento de su vigencia.

A partir de la creación y posterior aplicación del *memorándum* sería posible exigir al docente y al discente la depuración de responsabilidades en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este supuesto, sería necesario que el profesor promoviera el conocimiento de las obligaciones y derechos del alumno de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca

En esta segunda etapa de investigación del proyecto de innovación docente *Memorándum de Buenas Prácticas* las actividades que se han llevado a cabo (la elaboración de la encuesta al profesorado. Esta 2ª edición del proyecto ha permitido obtener resultados reflexivos de interés para la comunidad universitaria que han analizado ciertos aspectos contemplados en la realidad de la práctica y de la experiencia docentes en los estudios humanísticos.

El desarrollo de la segunda fase del *Memorándum* ha permitido constatar una vez más el planteamiento medular del proyecto: Que la acción docente planteada, con la cooperación de distintos niveles de la comunidad educativa, es una iniciativa con enormes posibilidades para mejorar la calidad comunicativa dentro del espacio educativo cuyos resul-

tados pretenden plasmarse en la elaboración de un manual de buenas prácticas que faciliten la convivencia en el ámbito académico universitario de las Humanidades.

Finalmente, debe indicarse que, de nuevo en aras de conseguir una mayor y mejor aceptación por parte de los principales agentes del proceso enseñanza aprendizaje, esto es, alumnado y profesorado, de este proyecto, sería de interés realizar un esfuerzo a nivel institucional por apoyar y potenciar esta iniciativa como una opción más en el contexto de los servicios universitarios.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración y la ayuda ofrecida en las cuestiones técnicas de recuento de datos y gráficas al recientemente jubilado profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, José Garrigues Baixauli.

- 8. Referencias Bibliográficas y electrónicas
- 1. Cook, T.D., y Reichardt, Ch. S. (1986): Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa, en T.D. Cook y Ch. S. Reichardt, (eds.) 5^a ed. 2005, Morata, Madrid.
- 2. Hopkins, D. (1989): Investigación en el aula. Guía del profesor. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- 3. Laínez, N. (2007): La importancia de innovar en los métodos educativos, Editorial Paraninfo, Madrid.
- 4. Medina Rivilla, A. (1995).: «Teoría de la enseñanza para la acción social», en González Soto, A.P., Medina Rivilla, A., y De La Torre, S. *Didáctica gene-*

ral: Modelos y estrategias para la acción social. Madrid, Universitas, pp. 83-116, (1995).

- 5. Rodríguez, G; Gil, J. y García, E. (1996): Metodología De La Investigación Cualitativa, México: Ediciones Aljibe.
- 6. Russell, J. y Cohn R., (2012): Albert S. Humphrey (1926-2005): «SWOT analysis for management consulting», Book On Demand [electronic book].
- 7. Sánchez J. C y Taylor, R.L. (2005): «La innovación educativa en la universidad española», Revista de Educación, Vol. 48, pp. 101-118, (2005).
- 8. Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1986): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós.
- 9.- University of Harvard, Faculty of Arts & Sciencies, «Disciplinary Matters» [URL: http://www.adboard.fas.harvard.edu/icb/icb.do? keyword=k62415&tabgroupid=icb.tabgroup88723-]